

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°026-04

Reunión de la Junta Vial Cantonal, que se celebra en la Sala de Situaciones de la Unidad Técnica de Conservación Vial, el día siete de Julio del dos mil cuatro, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las catorce horas con quince minutos, quien preside es el Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional del MOPT.

MIEMBROS PRESENTES	
➤ Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional del MOPT.	➤ Sr. Carlos Molina Vargas, Representante Cámaras Privadas.
➤ Sr. Rodrigo Agüero Valverde, Representante Sociedad Civil.	➤ Sr. Walter Corrales Campos, Representante de los Síndicos.
➤ Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, Encargado de la Gestión Vial Municipal.	

OTROS PARTICIPANTES

- Srita. Giovanna Obregón Murillo, Secretaria de Actas de la Junta Vial Cantonal.

AGENDA

- 1- Aprobación Acta Extraordinaria N°024-04.
- 2- Aprobación Acta Ordinaria N°025-04
- 3- Correspondencia.
- 4- Varios.
- 5- Atención Asociación Desarrollo General Viejo.
- 6- Acuerdos.

Artículo 1. Aprobación Acta Extraordinaria N°024-04.

1) El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga expresa que en el artículo 2), se tomó el acuerdo de contratar una pala escavadora, y que dicha contratación se sufragara de los intereses que generara la cuenta de la Ley 8114 desde el mes de Abril-2004. En vista de que en el presupuesto ordinario existe un fondo sin asignación (fondo improbadado por la Contraloría). Por lo tanto sugiere que este fondo se puede destinar para la contratación de la pala escavadora. Para ello se requiere anular el acuerdo tomado en el artículo 2), y a su vez se proceda a tomar otro acuerdo en donde indiquen que dicha contratación se sufragará con los recursos que actualmente están sin asignación.

2-) El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, expresa que en el artículo 3) se omitió la solicitud que realizó la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, la cual consistía en que existe la necesidad de adquirir más mezcla asfáltica, con el objetivo de continuar con los bacheos en asfalto de la ciudad de San Isidro. Por lo que



solicitaba a los miembros de la Junta Vial Cantonal que analizarán la posibilidad de asignar recursos para tal fin.

Los miembros presentes luego de analizar las situaciones antes planteadas proceden a tomar los siguientes acuerdos.

SE ACUERDA:

- a) Anular el acuerdo tomado en el artículo 2).
- b) Los $\text{¢}7.097.810^{00}$ de la contratación del geólogo contemplados en el presupuesto ordinario 2004, e improbados por la Contraloría y que actualmente se encuentran como fondo sin asignación presupuestaria, se distribuyan tal y como sigue: $\text{¢}6.000.000^{00}$ (contratación de una pala escavadora), para que trabaje en el Tajo San José de Rivas, y la diferencia $\text{¢}1.097.810^{00}$ (compra de materiales para asfaltados).
- c) Los recursos destinados originalmente en el presupuesto ordinario 2004 (contratación del ingeniero), cuyo monto asciende a $\text{¢}4.173.996^{00}$, se destinarán para cubrir las necesidades de mezcla asfáltica para bacheos de la red vial cantonal en asfalto. Lo anterior por cuanto se considera de poca utilidad realizar los trámites de una nueva contratación de Ingeniero para un periodo de dos meses.
- d) Aprobar el acta extraordinaria N°024-04, con las modificaciones antes indicadas. Se aprueba en firme con cuatro votos positivos.

Artículo 2: Aprobación Acta Ordinaria N°025-04.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, pregunta a los miembros presentes si existe alguna observación del acta ordinaria N°025-04. Por no existir observaciones de la misma por parte de los presentes procede a someterla a votación.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta ordinaria N°025-04. Se aprueba en firme con cuatro votos.

Artículo 3: Correspondencia.

- 1- Se recibe nota suscrita por el Sr. Walter Corrales Campos Síndico del Distrito de San Pedro, dirigida a la Geól. Natalia Zamora del Departamento de Geología del MOPT con fecha 22 de Junio del 2004, mediante la cual le informa sobre el parecer de la Asociación de Desarrollo de San Rafael en cuanto a que no están de acuerdo en que se utilice el tajo ubicado en esa comunidad. Lo anterior a que consideran que no reúne las condiciones, además que representa un peligro la extracción en ese sitio, en su lugar recomiendan el estudio del tajo que se ubica en la Comunidad de Tambor.

SE ACUERDA: Archivar la nota suscrita por el Sr. Walter Corrales Campos, Síndico de San Pedro enviada a la Geól. Natalia Zamora, sobre la solicitud planteada por la Asociación de Desarrollo de San



Rafael (San Pedro) en cuanto a no utilizar el tajo que se ubica en esta comunidad, y en su lugar utilizar el Tajo que se ubica en la Comunidad de Tambor de San Pedro. Se aprueba con cuatro votos positivos.

- 2- Se recibe nota suscrita por la Asociación de Desarrollo de Calle Mora Distrito de Río Nuevo con fecha 16 de Junio del 2004. Los mismos solicitan se les pueda brindar una niveladora, ya sea entre semana o fin de semana, con el fin de intervenir el camino 1-19-212 que se encuentra muy deteriorado.

SE ACUERDA: Comunicar a la Asociación de Desarrollo de Calle Mora (Distrito Río Nuevo), que se tratará de analizar en que momento se puede abrir el espacio para enviar la niveladora solicitada. Se aprueba con cuatro votos positivos.

- 3- Se recibe TRA-392-04-USM con fecha 23 de Junio del 2004, mediante la cual se emite la moción presentada por el Regidor Gustavo Arias Navarro, la cual consiste en solicitar a la Junta Vial Cantonal tomar las medidas para que incluya como prioridad la Ruta de San Gerardo-Herradura en el momento de comprar mezcla asfáltica y así recuperar este tramo que con mucho esfuerzo los vecinos de Herradura (Distrito Rivas) lograron ejecutar.

SE ACUERDA: Pasar a la Unidad Técnica de Conservación Vial con el fin de que lo someta a una valoración el camino que comprende del cruce San Gerardo a Herradura (trayecto asfaltado), con el objetivo de analizar que una posible priorización en un futuro. Se aprueba con cuatro votos positivos.

- 4- Se recibe TRA-345-04-USM con fecha 03 de Junio del 2004 mediante la cual se presenta moción presentada por el Regidor Eladio Sancho Blanco, en donde solicita al Concejo Municipal se dirija a la Junta Vial Cantonal con el fin de que realice una investigación sobre la urgente necesidad de proteger con gaviones u otras estructuras, los puentes y caminos cercanos a los márgenes del Río San Isidro, como en el caso del puente sobre el Río San Isidro carretera antiguo Aserradero Saborío (instalar gaviones y arreglar barandas), puente Gravillas (instalar gaviones y colocar barandas en la salida oeste) y en B° Santa Cecilia (instalar gaviones a orillas del asfalto), y que a su vez se destine presupuesto para trabajar en ese sentido.

SE ACUERDA: Pasar la TRA-345-04-USM a la Unidad Técnica de Conservación Vial, con la finalidad de que someta a un estudio y cuantifique los costos - cantidades para cada una de las obras que se mencionan en dicha transcripción. Se aprueba con cuatro votos positivos.

Artículo 4: Varios.

- 1- El Sr. Walter Corrales Campos presenta la moción de cambiar las reuniones ordinarias para los primeros martes de cada mes, por cuanto a su persona por motivos personales se le dificultará continuar reuniéndose los primeros miércoles.

Los miembros presentes expresan que por parte de ellos no existe ningún inconveniente en cambiar las reuniones ordinarias para los primeros martes de cada mes, siempre y cuando se continúe a la misma hora. Por lo tanto proceden a tomar el siguiente acuerdo.



SE ACUERDA: Cambiar el día de las sesiones ordinarias de la Junta Vial Cantonal de los primeros miércoles de cada mes (como se vienen efectuando actualmente), para el primer martes de cada mes a las 2:00pm. Aprobado en firme con cuatro votos.

2- El Sr. Walter Corrales Campos, presenta la solicitud de la Escuela de San Rafael (San Pedro), los mismos expresan que ellos están dentro del programa de formación escolar, que desarrolla la Unidad Técnica como parte de la Promoción Social, por lo que es si factible destinar o brindar recursos para adquirir una camiseta o un distintivo que los identifique como parte de la patrulla escolar en conservación vial. La intención de estos niños es motivar a los adultos mediante circulares, etc., para que efectúen mantenimiento manual en los caminos de su comunidad.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, expresa que se le presente esta inquietud a la Unidad Técnica de Conservación Vial, y que valore la solicitud planteada por la Escuela de San Rafael de San Pedro, pero que la misma sea extendida a todas las escuelas que están dentro del programa de formación escolar, y a la vez que presenten su sugerencia en la próxima sesión ordinaria.

3- El Sr. Walter Corrales Campos expresa que en el Distrito de San Pedro han quedado algunos tramos de caminos que no se pudieron ejecutar por las inclemencias de tiempo, por lo que externa que si se puede dejar un remante para intervenir estos caminos en otra oportunidad.

El Sr. Carlos Molina Vargas, expresa que apoya la inquietud del Sr. Walter Corrales Campos, considera que se puede analizar la posibilidad de dejar una reserva para ejecutar los tramos de caminos que quedan pendientes por intervenir en los diferentes distritos, esto por consecuencia de las inclemencias del tiempo.

El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, expresa que si algún camino o tramo queda pendiente por intervenir (vía contrato) debido a las consecuencias del tiempo, se deja en claro al contratista que posteriormente debe ejecutarse en pendiente, claro cuando el clima lo permita.

Artículo 5: Atención Asociación Desarrollo General Viejo.

Se recibe al Sr. Marcos Carazo Sánchez, Miembro de la Asociación de Desarrollo General Viejo. Expresa que su presencia se debe a varias consultas.

- Sobre la intervención del camino Miraflores – San Blas, comprende que no se pudo ejecutar por cuanto la situación del camino se debe intervenir con tractor. Por lo tanto pregunta para cuando se puede estar programando la intervención el mismo, como también las contrataciones pendientes de las nuevas priorizaciones.
- Que existen 61 tubos de alcantarillas programadas para las Calles Urbanas General que aún están pendientes de fabricar.
- Si tienen información si el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) tiene programado el arreglo de la Ruta Peñas Blancas – Santa Elena (Ruta Nacional)
- La Ruta que comprende General Viejo – Miraflores – Rivas. Existe dos Empresas (Quebradores del Sur y Alicia Beita), que extraen material del Río General, debido a la actividad que realizan utilizan vehículos pesado, lo que produce que se dañe mas rápido esta ruta. Por ello acudirán a las instancias correspondientes para que soliciten a estas empresas que contribuyan al mantenimiento



de esta ruta. Para tal efecto solicita a la Junta Vial Cantonal el apoyo en las gestiones que ellos realizarán.

- También pregunta sobre que gestión se debe realizar para proyectar a futuro el asfaltado de los cuadrantes principales de General Viejo, específicamente en el sector donde se ubica las Instituciones Educativas.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, le expresa con respecto a los asfaltados se refiera al Síndico para que este a su vez lo tome como prioridad una vez que se les indique que pueden presentar sus prioridades de asfaltado.

El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, le informa al Señor Carazo Sánchez lo siguiente:

- a) Con respecto a los 61 tubos que tienen programados del 2002, por el momento se está dando prioridad a la fabricación de alcantarillas de los Distritos que están más críticos en cuanto a sistemas de drenajes, como Pejibaye. La fabricación de tubos se está ejecutando en el Plantel Municipal, las comunidades lo único que deben aportar es el pago de la mano de obra y el mismo se hace contra una planilla.
- b) En cuanto al asfaltado la Junta Vial Cantonal dentro de sus prioridades están las rutas alternas que sirvan descongestionamiento de la ciudad de San Isidro, y posteriormente a esto, se procederá con las entradas a los Colegios.
- c) En lo que concierne a la intervención de los caminos del Distrito de General (vía contrato), se espera que en un lapso de una semana se esté dando la orden de inicio a la Empresa adjudicada. En dicha contratación está contemplado el camino San Blas-Miraflores.

Los miembros presentes atendiendo la solicitud planteada por el Señor Carazo Sánchez, con respecto al apoyo para las gestiones que realicen ante la instancia correspondiente, sobre el mantenimiento de la vía General-Miraflores-Rivas, proceden a tomar el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: Apoyar a la Asociación de Desarrollo Integral de General Viejo en las gestiones que realice con respecto a la solicitud ante la Instancia que le competa para el arreglo de las Rutas Nacionales que están dentro de el Distrito de General. Se aprueba con cuatro votos positivos.

Artículo 6: Acuerdos.

No se toman acuerdos en este punto.

POR NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS DIESEISES HORAS EXACTAS.

Ing. Juan Carlos Böcker Núñez
Presidente en Ejercicio

Giovanna Obregón Murillo
Secretaria de Actas